

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULOS, 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. DILLIAM MONTAÑO HERNANDEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO QUIEN PRESIDE EL PRESENTE EVENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EL PUNTO 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DA POR INICIADO ESTE MISMO.

ANTECEDENTES

1.- EL DÍA 24 DE JULIO DE 2024 SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO AA-50-GYR-0500GYR006-T-141-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

2.- CON FECHA 29 DE JULIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 11 (ONCE) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) VÍA PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET TÉCNICO-ECONÓMICA Y SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PROGRAMÁNDOSE EL FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.

No.	RAZÓN SOCIAL
1	CLAUDIA ALEJANDRA SILVA HERNANDEZ
2	CORPORACION ARMO SA DE CV
3	DISAMED SA DE CV
4	GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE CV
5	GRUPO ROCA ICL SA DE CV
6	HOSPITALTY PHARMACY S DE RL DE CV
7	INDUSTRIAS ERDULIFE SA DE CV
8	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ
9	PROMEDIXA PROVEEDORA MEDICA SA DE CV
10	SANBARI SA DE CV
11	SODEIME INGENIERIA MEDICA SA DE CV

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU RECLAMAMIENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

3.- SI DENTRO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE(S), EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DEL PROCEDIMIENTO, O EN SU CASO DEL BIEN CORRESPONDIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

NO	GPO	CEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIP RES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	FALLO
010	000	4097	00	00	010	IRBESARTAN+HIDROCLOROTIAZIDA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTAN 150 M/G HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 M/G ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	23,268	PROMEDIKA PROVEEDORA MÉDICA S.A. DE CV.	NO CUMPLE, FARMACO Y REGISTRO SANITARIO DIFIERE DE LA PROPUUESTA TÉCNICA POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 21 EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 INCISO D) Y A) DE LAS BASES
010	000	4097	00	00	010	IRBESARTAN+HIDROCLOROTIAZIDA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTAN 150 M/G HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 M/G ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	23,268	GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE CV	NO CUMPLE, NO DESCRIBE MARCA, PROCEDENCIA Y FABRICANTE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 10 INCISO R) Y A) DE LAS BASES YA QUE AFECTA LA SOLVENCIA
010	000	5488	00	00	010	VALPROATO SEMISODICO COMPRIMIDO CON CAPA ENTERICA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VALPROATO SEMISODICO EQUIVALENTE A 250 M/G DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENV	30	COM	3,020	GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE CV	NO CUMPLE, NO DESCRIBE MARCA, PROCEDENCIA Y FABRICANTE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 10 INCISO R) Y A) DE LAS BASES YA QUE AFECTA LA SOLVENCIA

5.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS, 37 FRACCIÓN DE LA LEY Y EL NUMERAL B DE LAS BASES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA EMITIDA POR PARTE DEL(LOS) DR. ARMANDO HERNANDEZ VARGAS JEFE DE SERVICIO U.M.F. No. 03, ASÍ COMO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 21, 22, 23, 24, 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 8, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 9.1, 10 Y SUS ANEXOS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024. ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, BASES QUE REGULAN EL PROCESO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, MISMO QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> CON FECHA DE CONSULTA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- b) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS CON FECHA DE CONSULTA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL REGLAMENTO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).
- c) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN LISTADO COMPLETO DE CONTRIBUYENTES (ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA DE CONSULTA 05 DE AGOSTO DE 2024, VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- d) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EL 05 DE AGOSTO DE 2024 EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN

1.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, RESULTANDO APROBADAS, POR LO QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL FALLO ECONÓMICO DE ESTA ADJUDICACIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA MISMA LEY. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y POR LO TANTO SERÁ A QUIENES SE LE(S) ADJUDIQUE(N) EL/LOS PEDIDO(S), EN CUANTO A LOS BIENES SOLICITADOS, CANTIDAD TOTAL ASIGNADA Y PRECIO DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE LA REFERIDA LEY.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO ASIGNADO	ASIGNACIÓN
2	010	000	2016	00	00	KETOCOMAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: KETOCOMAZOL 200 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB	3,064	DISAMIED. S. A. DE C. V.	KONNATURIL	MEXICO	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS S.A DE C.V.	\$20.00	100%
5	010	000	4097	00	00	IRBESARTAN-HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA	ENV	28	TAB	23,268	HOSPITALITY	DISTINTIVA	MEXICO	LANDSTEINER	\$102.50	100%

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II Y 41 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	TIPO	CANT	CANT	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO	ASIGNACIO
							PRES	PRES	PRES	IDAD	DE R.L DE C.V.	GENÉRICA- IRBESARTAN- HIDROCLOROTIA ZIDA		SCIENTIFIC, S. A. DE C. V.	ASIGNADO	N
						CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTAN 150 MG. HIPOCLOROTIAZIDA 12.5 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS.					PHARMACY'S DE R.L DE C.V.					
6	010	000	4148	01	00	INSULINA LISPRO, LISPRO PROTAMINA SUSPENSION, INYECTABLE, CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 25 UI INSULINA LISPRO PROTAMINA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 75 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULLA CON 10ML.	ENV	1	FA	21758	DISAMED, S A DE C. V.	HUMALOG MIX	EUA	EU LILLY AND COMPANY IMPORTADO, DISTRIBUIDO SEGUN REGISTRO SANITARIO POR ELY LILLY Y COMPANIA DE MEXICO, SA DE C.V.	\$1,045.00	100%
10	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO. ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	5,696	SODEME INGENIERIA MEDICA SA DE C.V.	DALABUL /ACIDO ACETILSALICILICO	FRANCIA	NOVACYL	\$50.00	100%
11	010	000	5721	01	00	PARACETAMOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G. ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML.	ENV	4	FCO	4,575	SODEME INGENIERIA MEDICA SA DE C.V.	SENSIFAZOL /PARACETAMOL	MEXICO	LABORATORIOS JAVOR SA DE CV	\$400.00	100%

2.- POSTERIORMENTE SE DIO LECTURA A LA(S) PARTIDA(S) Y LICITANTE(S) QUE PRESENTÓ (ARON) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN TODA VEZ QUE HAY OTRA PROPUESTA QUE CUBRE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA DE LOS BIENES SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE CON EL PRECIO MÁS BAJO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 BIS FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	TIPO	CANT	CANT	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO	% DIF
							PRES	PRES	TPRES	IDAD	CORPORACION ARMO, S.A DE C.V.	KONATURIL	MEXICO	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS, SA DE C.V.	\$24.00	25.98%
2	010	000	2016	00	00	KETOCONAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: KETOCONAZOL 200 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB	3,064	SANBARI SA DE CV	KETORIL / KETOCONAZOL	MEXICO	VITAE LABORATORIOS SA DE C.V.	\$60.00	214.96%
2	010	000	2016	00	00	KETOCONAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: KETOCONAZOL 200 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB	3,064	INDUSTRIAS ERDULIFE SA DE CV	KETONONAZOL	MEXICO	INDUSTRIA S QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICAN AS SA DE	\$31.00	62.73%

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CAN TPRES	CANT IDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
5	010	000	4097	00	00	IRBESARTAN-HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTAN 150 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	23,268	CLAUDIA ALEJANDRA SILVA HERNANDEZ	IRBESARTAN-HIDROCLOROTIAZIDA	MEXICO	LANDSTEINER SCIENTIFIC, S.A DE C.V. RFC: LSC9801296MA	\$126.56	8.12%
6	010	000	4148	01	00	SUSPENSION INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 25 UI INSULINA LISPRO PROTAMINA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 75 UI ENVASE CON UN FRASCO AMPULLA CON 10ML	ENV	1	FA	21,758	CORPORACION ARMO, S.A DE C.V.	HUMALOG MIX	EUA	ELY LILLY Y COMPANIA DE MEXICO, S.A DE C.V.	\$1100.00	15.79%
6	010	000	4148	01	00	INSULINA LISPRO, LISPRO PROTAMINA SUSPENSION INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 25 UI INSULINA LISPRO PROTAMINA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 75 UI ENVASE CON UN FRASCO AMPULLA CON 10ML	ENV	1	FA	21,758	INDUSTRIAS ERDULIFE, S.A DE C.V.	INSULINA LISPRO	EUA	ELY LILLY Y COMPANIA DE MEXICO, S.A DE C.V.	\$1159.00	22.00%
10	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO. ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	5,696	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ	DALABUL	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	\$57.50	17.35%
10	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO. ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	5,696	GRUPO ROCA LCL SA DE CV	DALABUL	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	\$67.50	37.76%
11	010	000	5721	01	00	PARACETAMOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G, ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML	ENV	4	FCO	4,575	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ	SIFAZOL/PARACETAMOL	MEXICO	LABORATORIOS JAVOR SA DE CV	\$480.00	27.05%
11	010	000	5721	01	00	PARACETAMOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G, ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML	ENV	4	FCO	4,575	GRUPO ROCA LCL SA DE CV	SIFAZOL/PARACETAMOL	MEXICO	LABORATORIOS JAVOR SA DE CV	\$560.00	48.22%

3.- POSTERIORMENTE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) SE DESCARTA(N) EN VIRTUD DE QUE EL PRECIO OFERTADO NO ES CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 36 BIS, 37 FRACC. III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DEL REGLAMENTO DE LAASP Y TODA VEZ QUE EL PEDIDO SE DEBERÁ ADJUDICAR A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; RESULTANDO ASÍ DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU(S) PROPUESTA(S) QUE EST(A)S NO SON OBJETO DE ADJUDICACIÓN ALGUN(A) AL NO ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO, EN CUANTO A PRECIO SE REFIERE.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
3	010	000	3132	00	00	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUCINOLONA Y LIDOCAINA. SOLUCION OTICA CADA 100 ML CONTIENE: ACETONIDO DE FLUCINOLONA 0.025 G, SULFATO DE POLIMIXINA B EQUIVALENTE A 1 000 000 U DE POLIMIXINA B, SULFATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A 0.350 G, DE NEOMICINA CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 2.0 G, ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	ENV	5	ML	396	SANBARI SA DE CV	VAZIL	MEXICO	LABORATORIOS PIZZARD S.A DE CV.	\$550.00	112.36%

4.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN POR ESTA CONVOCANTE LAS PARTIDAS Y CLAVES DESIERTAS EN VIRTUD DE NO HABERSE PRESENTADO PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY.

NO	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD
1	010	000	0442	00	00	SALMETEROL -FLUTICASONA POLVO CADA DOSIS CONTIENE XINAFATO DE SALMETEROL EQUIVALENTE A 50 MICROGRAMOS DE SALMETEROL PROPIONATO DE FLUTICASONA 100 MICROGRAMOS ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 60 DOSIS.	ENV	1	ENV	2,826
4	010	000	3830	00	00	L-ORNITINA L-ASPARTATO GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: L-ORNITINA-L-ASPARTATO 3 G ENVASE CON 10 SOBRES.	ENV	10	SBR	123
7	010	000	4162	00	00	INSULINA LISPRO SOLUCION INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML	ENV	1	FA	2,483
8	010	000	5446	01	00	TECAFUR-URACILO. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: TEGAFUR 100 MG URACILO 224 MG E NVASE CON 120 CAPSULAS.	ENV	120	CAP	3

RESUMEN DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. AA-50-GYR-0500GYR006-T-159-2024
PARA ADQUIRIR MÉDICAMENTO

CONCEPTO	
Total Partidas Requeridas	11
Total Partidas Ofertadas	7





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

CONCEPTO	
Total Partidas Asignadas	5
Total Partidas sin propuesta	4
Total de Partidas no adjudicadas por dictamen técnico - administrativo no aprobado y/o no precio no conveniente	2
Total de Partida Canceladas	0
% Adjudicado	45.45%

OBSERVACIONES

DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL APARTADO DE LAS BASES DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LAS BASES, SE INFORMA QUE LA FIRMA DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO, EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUE., POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE ESTA. ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO EN COMPRANET <https://lupcp-compranet.hacienda.gob.mx> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES TAMBIÉN LA PODRÁ REALIZAR CON LA REMISIÓN DE PEDIDO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO INDEPENDIENTEMENTE SI CUENTA O NO CON EL PEDIDO EMITIDO POR EL ÁREA CONVOCANTE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-CYR-050CYR006-T-159-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, QUEDANDO LA PRESENTE ACTA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-CYR-0500CYR006-T-159-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, MISMA QUE CONSTA DE 08 HOJAS, Y SIENDO LAS 14:16 HORAS DEL MISMO DIA, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. DILLIAM MONTAÑO HERNANDEZ	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	

-----FIN DEL ACTA-----